

VIII
SEMINARIO INTERNACIONAL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:
Legislación, sostenibilidad y participación

Salón de Honor Congreso Nacional | Santiago, Chile | 6 y 7 de noviembre de 2018

EN EL AÑO DEL DEBATE DE UNA NUEVA LEY DE PATRIMONIO



ANTECEDENTES GENERALES:

Desde el año 2011 y de manera ininterrumpida se viene desarrollando el Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial. En sus siete versiones anteriores se han abordado distintas materias de especialidad, siendo el foco temático para este año la legislación en torno al patrimonio cultural inmaterial. Su marco contextual radica en la creación del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como en la elaboración de un nuevo cuerpo legal que modernizará la normativa vigente sobre conservación y salvaguardia del patrimonio cultural en nuestro país¹.

Ambos hechos inauguran una oportunidad inédita en la historia de la institucionalidad cultural del país, toda vez que se ha logrado reunir a los distintos organismos públicos que trabajan de manera especializada la multidimensionalidad del patrimonio cultural, acontecimiento que nos lleva a la actualización de visiones en las que confluyen los diversos ámbitos del patrimonio.

Al respecto, es importante recordar que el año 2009 Chile ratificó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Unesco (2003), instrumento que desde entonces y a la fecha ha sido el único marco normativo por el cual se han regido las políticas sobre esta materia en el país, correspondiéndole al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) desarrollar las acciones conducentes a cumplir sus objetivos. A partir del año 2018, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, asume como su continuador legal en materias de patrimonio cultural inmaterial.

Bajo este contexto, el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial convoca a un espacio de debate y reflexión, con la presencia de destacados/as expertos/as internacionales en temas de legislación sobre patrimonio cultural inmaterial; de importantes especialistas en producción científica y aplicada en torno a los ejes de trabajo a los que nos invita el Seminario; y de valiosas experiencias comunitarias donde el patrimonio cultural inmaterial se ha instalado como motivo de acción.

En este sentido, es sabido que la situación global actual transita por caminos de alta complejidad. Frente a ello, la humanidad interesada en dar un vuelco positivo a la realidad contemporánea, ha generado paradigmas, estrategias y mecanismos de solución en los que la cultura se ha transformado en uno de sus pilares fundamentales. Y dentro de la noción de cultura, las comunidades portadoras de tradiciones y de conocimientos ancestrales se han convertido en íconos imprescindibles de la búsqueda de un cambio social y cultural efectivo.

Es por este motivo que el desarrollo sostenible, los derechos colectivos y la participación comunitaria se erigen como los ejes de trabajo primordiales en la deliberación para una legislación sobre patrimonio cultural inmaterial. De este modo, es que el VIII Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial busca congrega diversas miradas en temas de alto interés y relevancia actual, con el objeto de que estos nos sirvan de guía para nuestro quehacer en pos de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial existente en Chile.

1. En efecto, en la actualidad la protección del patrimonio en Chile se ciñe exclusivamente al patrimonio material, encontrándose bajo el resguardo de dos cuerpos legales: la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, y la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Por su parte, el patrimonio cultural inmaterial en Chile, tiene como marco normativo únicamente la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, no existiendo a la fecha ninguna ley especializada en la temática.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO:

General:

▸ Debatir en torno a problemáticas globales y continentales de actualidad y de sumo interés para el desarrollo del marco normativo requerido para el patrimonio cultural inmaterial en Chile.

Específicos:

▸ Conocer la legislación existente en diversos países del mundo sobre patrimonio cultural inmaterial, con el fin de proporcionar información relevante para la elaboración de la nueva ley de patrimonio cultural en Chile.

▸ Dar a conocer el proceso de elaboración de la nueva ley de patrimonio cultural que desarrolla el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por medio de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y, tanto en sus paradigmas como en sus objetivos, avances y particularidades.

▸ Reflexionar sobre experiencias nacionales e internacionales referidas a sostenibilidad y cultura, derechos colectivos y participación comunitaria como ejes fundamentales para una legislación que contemple el patrimonio cultural inmaterial.

CONVOCATORIA:

▸ Pública, abierta, previa inscripción, de acuerdo a orden de llegada de solicitud, hasta cubrir cupos.

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.](#)

METODOLOGÍA

El VIII Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial se estructura en dos bloques esenciales:

▸ En el primer bloque, el martes 6 de noviembre, se presentarán cinco conferencias magistrales sobre experiencias legislativas en América Latina y Europa referidas al patrimonio cultural inmaterial. Se inicia el bloque con la presentación de los avances del proceso de modificación hacia una Ley de Patrimonio por parte de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural de Chile y la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, para continuar con la deliberación con las experiencias internacionales. Al finalizar el día, tendrá lugar la inauguración de una exposición fotográfica que congrega a algunas de las expresiones inscritas en el Inventario de patrimonio cultural inmaterial en Chile, pudiendo compartir espacio con cultores y cultoras de las tradiciones presentes.

▸ En el segundo bloque, el miércoles 7 de noviembre, se presentarán tres paneles de debate en torno a las experiencias nacionales e internacionales centradas en sostenibilidad y cultura, derechos colectivos y participación comunitaria; temas comprendidos como los ejes fundamentales para una legislación sobre patrimonio cultural inmaterial. Para culminar, se desarrollará un espacio de reflexión y de recomendaciones por parte de los invitados/as, con el fin de aportar en el debate sobre la nueva ley de patrimonio cultural en Chile.



PROGRAMA

Fecha: **Martes 6 de noviembre 2018**

Lugar: Salón de Honor Congreso Nacional sede Santiago | Dirección: Catedral 1158, Santiago de Chile

BLOQUE INAUGURAL

9:00 - 9:15 Acreditación

9:15 - 9:30 Inauguración
SRA. CONSUELO VALDÉS CHADWICK
Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Chile

BLOQUE 1. AVANCES EN LA PROPUESTA DE LEY DE PATRIMONIO CULTURAL PARA CHILE Y LEGISLACIÓN INTERNACIONAL COMPARADA.

EMILIO DE LA CERDA ERRÁZURIZ

CHILE

Subsecretario del Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

MARCELO DÍAZ DÍAZ

CHILE

9:30 - 10:30 Diputado. Presidente de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

LUCIANO CRUZ COKE CARVALLO

CHILE

Diputado. Integrante de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, de la Cámara de Diputados.

Presentación:

Paradigmas, objetivos y avances en el proceso de elaboración de una nueva ley de patrimonio.

10:30 - 10:45 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

ANITA VAIVADE

LETONIA

10:45 - 11:45 Dirige la Cátedra UNESCO de Política y Derecho del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Academia Letona de Cultura. Codirige "Osmosis", estudio internacional comparativo sobre la legislación nacional relativa al patrimonio cultural inmaterial.

Presentación:

Principales resultados de investigación sobre legislaciones nacionales, patrimonio cultural inmaterial y su relación con la Convención del año 2003.

11:45 - 12:00 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

12:00 - 12:20 CAFÉ

12:20 - 13:20	<p>NATÁLIA GUERRA BRAYNER BRASIL Coordinadora de Apoyo a los Bienes Registrados como Patrimonio Cultural Inmaterial, Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional IPHAN Ministerio de Cultura de Brasil.</p> <p>Presentación: Paradigmas y ejes fundamentales del marco normativo que rige las materias patrimoniales de Brasil, en específico al patrimonio cultural inmaterial.</p>
13:20 - 13:35	PREGUNTAS DEL PÚBLICO
13:35 - 15:00	PAUSA
15:00 - 16:00	<p>GABRIELA LÓPEZ MORENO ECUADOR Subdirectora Técnica Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador</p> <p>Presentación: Paradigmas y ejes fundamentales del marco normativo que rige las materias patrimoniales de Ecuador, en específico al patrimonio cultural inmaterial.</p>
16:00 - 16:10	PREGUNTAS DEL PÚBLICO
16:10 - 17:10	<p>DAVID GÓMEZ MANRIQUE COLOMBIA Asesor Grupo Patrimonio Cultural Inmaterial, Dirección de Patrimonio Ministerio de Cultura de Colombia</p> <p>Presentación: Paradigmas y ejes fundamentales del marco normativo que rige las materias patrimoniales de Colombia, en específico al patrimonio cultural inmaterial.</p>
17:10 - 17:20	PREGUNTAS DEL PÚBLICO
17:20 - 17:30	<p>INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN CHILE</p>
17:30 - 18:30	EXPOSICIÓN Y CAFE

Fecha: Miércoles 07 Noviembre 2018

Lugar: Salón de Honor Congreso Nacional sede Santiago | Dirección: Catedral 1158, Santiago de Chile

APERTURA SEGUNDA JORNADA

9:00 – 9:15 Acreditación

9:25 Apertura segunda jornada

BLOQUE 2.

DERECHOS COLECTIVOS, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EJES PARA UNA LEGISLACIÓN QUE CONTEMPLA EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

PANEL 1:

AVANCES EN LA PROPUESTA DE LEY DE PATRIMONIO CULTURAL PARA CHILE Y LEGISLACIÓN INTERNACIONAL COMPARADA.

JACINTO CHACHA ANTELE

MEXICO

Antropólogo. Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura Gobierno Federal.

SALVADOR MILLALEO HERNÁNDEZ

CHILE

09:30 – 10:45 Abogado y Doctor en Sociología. Profesor e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del Consejo de la Cátedra Indígena de la U de Chile.

MARIELLE CAUTHIN AYALA

BOLIVIA

Cientista social, investigadora principal de la Universidad de Florida (EE.UU.) e Investigadora consultora de la Fundación Solón de Bolivia.

10:45 – 11:00 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

11:00 – 11:10 REFLEXIONES DE CIERRE DE LOS PANELISTAS

11:10 – 11:30 PAUSA DE CAFE

PANEL 2:

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO EJE PARA UNA LEGISLACIÓN QUE CONTEMPLA EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

AROHA TE PAREAKE MEAD

NUEVA ZELANDIA

Investigadora asociada - Maturanga Maori/ Conocimientos indígenas, patrimonio biocultural y asuntos de propiedad intelectual y cultural indígena.

OWAN LAY GONZÁLEZ

PERÚ

11:30 – 12:45 Director Técnico Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, CRESPIAL

REPRESENTANTE DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

CHILE

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

12:45 – 13:00 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

13:00 - 13:10	REFLEXIONES DE CIERRE DE LOS PANELISTAS
13:10 - 15:00	PAUSA

**PANEL 3:
DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EJE PARA UNA LEGISLACIÓN QUE CONTEMPLE EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.**

JORGE TREVEJO MÉNDEZ

PERÚ

Investigador y Promotor Cultural. Gestor de la declaratoria de los Jueces de Agua en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad UNESCO.

FRANCISCA RODRÍGUEZ HUERTA

CHILE

Presidenta de ANAMURI - Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas.

15:00 - 16:15

CRISTIAN MORALES PÉREZ

CHILE

Investigador responsable del servicio de actualización de expediente y diseño de plan de salvaguardia del modo de vida campesino ligado a las Ruedas de Larmahue.

LUIS CARVAJAL PÉREZ

CHILE

Socio y fundador de la Comunidad Indígena Aymara Chusmiza Usmagama. Gestor de recuperación de las aguas ancestrales del Socavón de Chusmiza.

16:15 - 16:30	PREGUNTAS
16:30 - 16:45	REFLEXIONES DE CIERRE DE LOS PANELISTAS
16:45 - 17:00	PAUSA DE CAFÉ

**PANEL 4:
REFLEXIÓN Y RECOMENDACIONES FINALES PARA EL PROCESO DE DEBATE DE UNA NUEVA LEY DE PATRIMONIO EN CHILE.**

17:00 - 18:00

NATÁLIA GUERRA BRAYNER. BRASIL
GABRIELA LÓPEZ MORENO. ECUADOR
JACINTO CHACHA ANTELE. MÉXICO
MARIELLE CAUTHIN AYALA. BOLIVIA
DAVID GÓMEZ MANRIQUE. COLOMBIA
ANITA VAIVADE. LETONIA

Modera:

FELIPE MONTERO MORALES.

CHILE

Abogado Subsecretaría de Patrimonio Cultural

18:00 - 18:10	PALABRAS DE CIERRE
---------------	--------------------